



Fecha: 17/04/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 6
Cm0033

Proveedor VIÑA, PABLO OSCAR (44291)
SAN MARTIN 393-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	45,00	(230030017 - 3) PAPEL HIGIENICO CONO GRANDE DE 8 ROLLOS X 300 MTS [2024 29-6] Papel Higiénico caja/pack x 8 rollos de 300 mts. c/u	14.900,00	670.500,00
0	3	10,00	(290010040 - 1) Jabon liquido [2024 29-6] Bidón de Jabón Líquido para manos x 5 litros	12.000,00	120.000,00
0	5	45,00	(290010095 - 1) Lavandina [2024 29-6] Bidón de Lavandina x 5 litros	4.620,00	207.900,00
0	8	8,00	(290010053 - 29) Escobillon [2024 29-6] Escobillón	4.950,00	39.600,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON TREINTA Y OCHO MIL					1.038.000,00

OBSERVACIONES: Adquisición de artículos de limpieza destinados a las dependencias de la Agencia de Innovación TDF

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, Artículo 34, Punto 96

LUGAR DE ENTREGA a Coordinar con la Secretaria de Gestión Polos y Fábricas de Talentos - en la ciudad de Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA AGENCIA DE INNOVACION FUEGUINA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2024 RAF: 29 Nro : 6

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 204 - Letra: - Año: 2024

EXPEDIENTE NRO 20435 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1978 - COPIA: 0

MEMO: 19 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "AGENCIA DE

AGUIRRE

GONZALEZ Silvia

Beatriz

Firma Responsable de Compra

Firmado digitalmente por
AGUIRRE GONZALEZ Silvia
Beatriz
Fecha: 2024.04.17 14:05:22
-03'00'

Firma Adjudicatario



Fecha: 17/04/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 6
Cm0033

Proveedor VIÑA, PABLO OSCAR (44291)
SAN MARTIN 393-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. O.P.", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-71838897-6, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".</p> <p>EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE AV. MAIPU Nº 1255 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario